



Nº 8 1480

81480

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de un

MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a FAVOR

de

Don JOSE ANGEL ZARRA BELAMENDIA y Don MAURO GOYA RUIZ
de GALARRETA, ambos de nacionalidad española, residen
tes en HERNANI (Guipúzcoa),

por

"UN NUEVO TIPO DE BALDOSA"

-- MS --



81480

5.-

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.-

El Modelo de Utilidad a que se contrae la presente invención, se refiere como su enunciado indica, a un nuevo tipo de baldosa o azulejo, cuya finalidad principal es la de poder ser enlazada con otras de análogas características, para formar con ellas un todo homogéneo, y sin precisar para ello el que sean fijadas previamente al suelo o pared.

15.-

En los dibujos que se adjuntan a una mejor comprensión de la misma, se ha representado en la Fig. 1ª una planta del anverso de la baldosa, y una vista lateral del mismo. La Fig. 2ª muestra una planta del reverso de la baldosa, e igualmente una vista lateral del mismo.

20.-

Está constituida esencialmente, por una baldosa propiamente dicha o azulejo formada por una pieza, según dibujo, la cual se compone de una parte superior cuadrada (2) de cuya parte inferior salen cuatro pestañas (1) que se introducen en igual longitud sobre la cara inferior del cuerpo cuadrado (2), formando un conjunto total y enlazado entre sí.

25.-

Las pestañas (1) pueden tener ángulos vivos o cantos redondeados, pues de cualquiera de estas formas, encajan perfectamente entre sí, y también su parte superior puede ser cuadrada o rectangular.

30.-

Las ventajas que se derivan de la disposición descrita, son que pueden colocarse sin necesidad de fijarlas al suelo, pared, etc, con otro material, sino que quedan completamente enlazadas unas con



81480

otras entre sí, solamente con su colocación, y en virtud de sus pestañas salientes (1).

5.- Otra de las ventajas que tienen estas baldosas, es que emplean de diversidad de materiales en su construcción, como madera, minerales, plásticos, etc. y en diversos colores, pueden hacerse infinidad de combinaciones entre dibujos y colores, pudiendo cambiarlos a discreción.

10.- Hecha la discreción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20.- 1º.- UN NUEVO TIPO DE BALDOSA, caracterizado porque está constituida esencialmente por un cuerpo paralelepípedo rectangular de cuya cara no vista salen cuatro pestañas prismáticas rectangulares -una de cada lado-, las cuales se encuentran solidarizadas a la superficie inferior del cuerpo central, en una porción igual a la que tienen exteriormente.

2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN NUEVO TIPO DE BALDOSA".

25.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 9 de Junio de 1.960

ALFONSO UNGHIA

30.-



81480

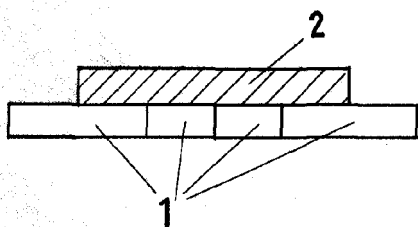
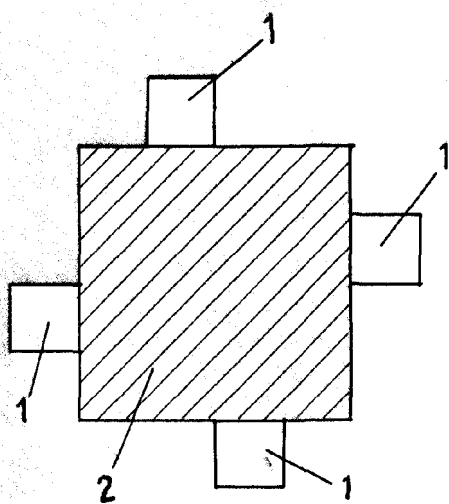


Fig- 1

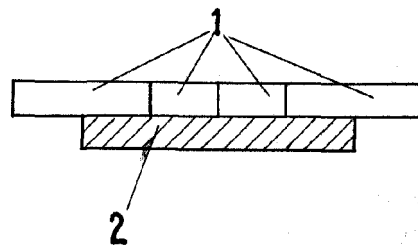
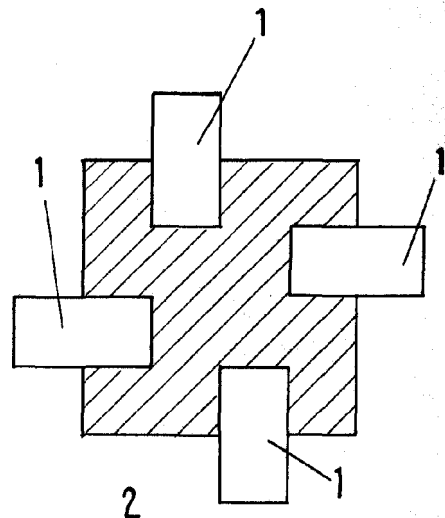


Fig- 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Junio de 1960

ALFONSO UNGRIA

p.p.